



Zaragoza, 2 de marzo de 2015

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

El pasado viernes 27 de febrero se formalizó la compra por parte de las sociedades Aqualdre, S.L. y Fanumceo, S.L. de créditos pendientes de cobro que ostentaba la filial Nyesa Viviendas Zaragoza, S.L. en liquidación frente a Nyesa Valores Corporación, S.A. por importe de 42.067.344 euros y 18.028.862 euros, respectivamente.

A este respecto, cabe recordar que la mercantil Nyesa Viviendas Zaragoza, S.L. en liquidación, tiene reconocido, con la calificación de subordinado, en el concurso de acreedores seguido ante el Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza, autos 47/2012, un crédito pendiente de cobro frente a Nyesa Valores Corporación, S.A. por un importe total de 70.701.419 euros.

En este entorno, en ejecución del Plan de liquidación de Nyesa Viviendas Zaragoza, S.L. en liquidación, tras haberse declarado desierta la subasta del mencionado crédito, realizada en fecha 28 de enero de 2015, la Administración Concursal de esa Compañía solicitó al Juzgado autorización para la venta directa de créditos por importe de 42.067.344 euros y 18.028.862 euros a las sociedades Aqualdre, S.L. y Fanumceo, S.L., respectivamente.

Por último, se informa que Aqualdre, S.L. es una sociedad vinculada con el Grupo Empresarial al que también pertenece la sociedad Riberalia Servicios Generales, S.L., que en la actualidad posee acciones representativas de un 23,7 por 100 del capital social de Nyesa Valores Corporación, S.A. Y, por otro lado, que los accionistas de la sociedad Fanumceo, S.L. son D. Juan Manuel Vallejo Montero y D. Carlos Pinedo Torres, consejeros ejecutivos de Nyesa Valores Corporación, S.A.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

P.p.

Juan Manuel Vallejo Montero
Presidente del Consejo de Administración